

X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2018.

¿Qué es el despertar? indagaciones sobre los límites del dormir y la vigilia desde Sigmund Freud.

Trucco, Matias.

Cita:

Trucco, Matias (Noviembre, 2018). *¿Qué es el despertar? indagaciones sobre los límites del dormir y la vigilia desde Sigmund Freud.* X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/matias.trucco/18>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfMf/1HX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿QUÉ ES EL DESPERTAR? INDAGACIONES SOBRE LOS LÍMITES DEL DORMIR Y LA VIGILIA DESDE SIGMUND FREUD

Trucco, Matias

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

A partir de la obra de Sigmund Freud, en el presente trabajo abordaremos las particularidades del estado del dormir: retraimiento libidinal, inhibición de la motricidad y gobierno del proceso primario. Se indaga especialmente la función del despertar, ubicando al soñar como aquello que justamente, trabaja para evitarlo. En tal sentido, los mismos estímulos que causan los sueños, pueden causar también el despertar: estímulos externos e internos, deseos y restos diurnos no tramitados. Paradójicamente, contraria a su función, también ubicamos sueños que despiertan: son los sueños de angustia, de castigo y traumáticos, imputándole la función del despertar al yo, al superyó y al ello, respectivamente. Es así como situamos una serie de perturbaciones o fenómenos entre el dormir y la vigilia, resaltando que lo que hay entre ellos es un límite poroso y no excluyente.

Palabras clave

Dormir - Sueño - Soñar - Despertar - Vigilia

ABSTRACT

WHAT IS AWAKENING? INQUIRES ABOUT THE LIMITS OF SLEEP AND VIGILITY ON FREUD'S WORK

Based on Freud's work we will inquire about the function of awakening. We will address the particularities of the dreaming state: withdrawal of cathexis, inhibition of motor skills and governance of the primary process. We will locate the dreaming as the function that precisely tries to avoid the awakening. In this sense, the same stimuli that cause dreaming can also cause awakening: external and internal stimuli, wish and untreated day's residues. Paradoxically, in a way contrary to its function, we also find dreams that awake: some of them could be anguish ones, or related to punishment or trauma, imputing the function of awakening to the id, ego and super-ego, respectively. This is how we set a series of disturbances or phenomena that occurs between sleep and vigility, highlighting that what is between them is a porous and non-exclusive limit.

Keywords

Sleep - Dream - Dreaming - Awakening - Vigility

1. Introducción

“Escribo esto por la mañana. Lo escribo desde el filo de la cuchilla que es la conciencia, por un lado, y el sueño por el otro, ese delgado horizonte de plata por que deambulas justo antes de caer dormido, y justo antes de despertarte finalmente”

Neil Gaiman en *The Sandman N°3*.

La pregunta que orienta este trabajo es: ¿Qué es el despertar? ¿Constituye un concepto psicoanalítico? ¿Qué despierta? Por los límites en la extensión, circunscribiremos la búsqueda a los textos freudianos, quedando para una segunda parte la indagación en la enseñanza de Jaques Lacan, quien aborda explícitamente la cuestión en varios momentos de su enseñanza. Adelantamos que a los fines prácticos del presente rastreo, se torna inevitable la constante alusión al dormir y a la vigilia para hablar del despertar. Sin embargo, dentro del psicoanálisis muchas veces no queda claro a qué nos referimos cuando hablamos del dormir y de la vigilia, y mucho menos de sus torsiones. Es así como nos proponemos situar las propiedades del estado del dormir y sus diferencias con la vigilia. A modo de hipótesis, ubicamos al despertar entre ambos y veremos hasta donde nos permite avanzar. Adelantamos que en el margen que se produce entre ambos hay una serie de fenómenos de particular interés a la hora de abordar psicopatológicamente la cuestión: alucinaciones -hipnagógicas o hipnopómpicas-, episodios oniroides -confusión alucinatoria aguda-, sonambulismo, *sueños lúcidos, parálisis del sueño*, son algunos nombres que reciben ciertas perturbaciones que podemos ubicar rompiendo la exclusión entre el dormir y la vigilia.

2. El dormir

Comenzaremos indagando el estado del dormir. ¿Qué es? ¿Cuáles son sus particularidades?

El la 5° de las segundas *Conferencias de introducción al psicoanálisis (1916)*, Freud ofrece una definición del sueño en la que este se enlaza con el dormir y la vigilia:

“...el primer rasgo común a todos los sueños sería que soñamos mientras dormimos. El soñar es, evidentemente, la vida que es propia del alma mientras duerme; presenta ciertas semejanzas con la que le es característica en la vigilia, y también grandes diferencias la separan de ella. (...) Quizás entre soñar y dormir haya todavía relaciones más estrechas (...). El sueño parece ser entonces un estado intermedio entre el dormir y la vigilia” (1916: 79)¹.

Tal como manifiesta en *La interpretación de los sueños*, ubica al soñar como una actividad psíquica (FREUD, 1900: 72 y 1916: 91),

más no así al dormir, que queda planteado como un problema fisiológico o biológico (FREUD, 1916: 79). Sin embargo, aventura buscar ciertas características psicológicas: “Este es un estado en que yo no quiero saber nada del mundo exterior, en que le he quitado mi interés. Me pongo a dormir cuando me retiro del mundo y mantengo lejos de mí sus estímulos. (...) Al adormecerme digo entonces al mundo exterior: «Déjame en paz, pues quiero dormir»” (FREUD, 1916: 80).

Entonces podemos ubicar una de las características psicológicas del dormir: la cancelación del mundo exterior, es decir, la introversión libidinal. Aquella libido que durante el día permanece depositada en los objetos del mundo exterior, es necesario que regrese y deje de prestarles interés. En este sentido realiza una analogía con el estado del dormir y el vientre materno, lo que ubica al despertar en cierta analogía con el nacimiento: “despertar por la mañana es entonces como renacer” (FREUD, 1916: 80). Dicha perspectiva se torna interesante al tener en cuenta que en la *Conferencia N° 29* equiparara el regreso al seno materno con la muerte (FREUD, 1933: 23).

En la *6ta Conferencia de introducción al psicoanálisis (1916)* sitúa la similitud en el estado hipnótico y el dormir, con la diferencia de que en el primero se mantiene el interés en el hipnotizador (FREUD, 1916:94-5). Sin embargo, a lo largo de su obra señala que algo de eso también se encuentra en el dormir normal, ya que hay despertar por ejemplo en la nodriza cuando llora el niño al que cuida (FREUD, 1900: 569 y 1916: 95) o cuando se llama al durmiente por su nombre (FREUD, 1900: 76). Entonces aún en el estado del dormir, se mantienen algunas investiduras de objeto, y aunque sufran una rebaja, hay diferencias que no son puramente de cantidad. A partir de esto podemos ubicar ya que no todo el aparato psíquico *se va a dormir* por las noches.

“¿Por qué la vida del alma no se duerme? Con probabilidad, porque algo no permite al alma reposo alguno. Actúan sobre ella estímulos frente a los cuales tiene que reaccionar. (...) Ahora podemos rebuscar en diversos sueños los estímulos que quieren perturbar al dormir y frente a los cuales se reacciona con sueños” (FREUD, 1916: 81). Cuando queremos dormir, el mundo exterior amenaza a nuestro estado por medio de estímulos, por lo cual es necesaria una reacción del aparato psíquico², el que paradójicamente, para mantener el sueño, se sostiene despierto y trabajando. “Del vínculo del sueño con el estado del dormir hemos inferido que el sueño es la reacción frente a un estímulo que perturba a aquel [al dormir]” (FREUD, 1916: 83). Por lo tanto hasta ahora ubicamos dos actividades que no son sino las mismas: el mantenimiento de cierto nivel de atención es el que permitirá la creación del sueño y, por ende, evitar el despertar. Es así como al sueño se le asigna la función de ser *el guardian del dormir* (FREUD, 1900: 245; 556 y 571).

Siguiendo este desarrollo, ¿qué son esos estímulos que amenazan al dormir? ¿Cuándo realmente despiertan? ¿Se abre en ellos una vía para llegar al despertar?

3. Estímulos que causan al trabajo del sueño

Tanto en *La interpretación de los sueños* como en las conferencias, Freud comienza a indagar el sueño a partir de los estímulos que amenazan el dormir. Los separa en internos -sed, hambre³- y ex-

ternos -que ingresan por los sentidos- (c.f. FREUD, 1916: 83-85). El ejemplo paradigmático es que ante la necesidad fisiológica de la sed, el sueño acude a satisfacerla mediante el cumplimiento alucinatorio, lo que permite al soñante seguir durmiendo y evitar el despertar. A estos sueños los llama “sueños de comodidad” y agrega: “sirven al propósito de seguir durmiendo en lugar de despertarse. (...) La sensación actual es *entretrejida en un sueño para quitarle la realidad*” (FREUD, 1900: 245-246, el subrayado es nuestro).

Ubicamos así un “deseo universal del dormir” (FREUD, 1900: 246) en el trasfondo de todo sueño, en tanto su función es elaborar o entretrejer los estímulos que amenazan con el despertar, para así quitarles la realidad y poder olvidarlos.

Además de los mencionados estímulos internos y externos, Freud sitúa una tercera fuente de perturbaciones al dormir: los estímulos anímicos. Y afirma: “...sabemos que casi siempre son estas las excitaciones responsables de la perturbación del dormir en el adulto, pues le impiden establecer la condición anímica que se requiere para dormirse, la retracción del interés por el mundo” (FREUD, 1916: 118). Este estímulo no es más que “*el deseo que urge ser tramitado*, puesto que hasta ahora no hemos llegado a conocer ningún otro estímulo anímico perturbador del dormir” (FREUD, 1916: 119, el subrayado es nuestro). No obstante, cabe aclarar que debemos procurar no confundir esta tercer fuente de perturbaciones con el propio trabajo del sueño. Es decir, un *deseo no tramitado* puede ser elaborado por medio de, justamente, un deseo, pero figurado como cumplido o vivenciado.

En esta línea, en *Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños*, se ubican a los restos diurnos también como excitadores del sueño, en tanto pensamientos oníricos latentes (FREUD, 1917). Es decir, restos de lo oído y lo visto durante el día funcionan propiciando el sueño, ya que también ellos pueden amenazar con el despertar. “No hay duda de que los verdaderos perturbadores del dormir son ellos [los restos diurnos], y no el sueño, que más bien se esfuerza por protegerlo” (FREUD, 1900: 556).

Interrogemos ahora cómo se produce la elaboración de los estímulos por parte del sueño. Freud dice: “El sueño no devuelve simplemente el estímulo, sino que lo procesa, alude a él, lo inserta dentro de una concatenación, lo sustituye por algo diverso. Es un aspecto del *trabajo del sueño* que ha de interesarnos (...)” (FREUD, 1916: 87). Ubicamos aquí a ese trabajo que se pone en marcha cuando algo del “mundo exterior” amenaza al dormir. “...agrega algo que no pertenece a los pensamientos latentes del día, pero que es el genuino motor de la formación del sueño. Este agregado indispensable es el deseo, igualmente inconsciente, para cuyo cumplimiento es remodelado el contenido del sueño” (FREUD, 1916: 205).

Entonces, por un lado tenemos los estímulos que amenazan al estado del dormir: provenientes del mundo externo, pero también del interior del cuerpo, digamos entonces, estímulos provenientes del exterior del aparato psíquico. Además, despiertan los deseos y restos diurnos no tramitados.

Por otro lado tenemos al trabajo del sueño, que tramita estos estímulos, sirviéndose, paradójicamente, de los restos diurnos y del deseo inconsciente. La censura saca provecho de este trabajo, haciendo uso de la condensación (FREUD, 1900: 287; 1916: 156), el

desplazamiento (FREUD, 1900: 311; 1916: 158) y la trasposición del pensamiento en imágenes visuales (FREUD, 1900: 316; 1916: 118), con la finalidad de que no accedan a la conciencia mociones que puedan volverse displacenteras y se produzca el despertar, como veremos más adelante.

“Había quedado demostrado que una parte de la atención activa durante el día permanece volcada también al sueño en el estado del dormir, lo controla, lo critica y se reserva el poder de interrumpirlo. Ello nos sugirió reconocer en esa instancia anímica que se mantiene despierta desde la vigilia al censor (...)” (FREUD, 1900: 501). Es decir que la actividad que se mantiene despierta durante el dormir decide dónde poner la atención y, a su vez, entretiene los estímulos por medio del deseo.

4. Sueños que despiertan

Hasta aquí hemos ubicado al sueño como aquello que permite el dormir. Nos ocuparemos ahora de los sueños que hacen lo contrario, es decir, aquellos que despiertan. Freud afirma que el mayor interés teórico recae sobre estos, y se pregunta: “por qué se le confiere al sueño, y por tanto al deseo inconsciente, el poder de perturbar el dormir, que es el cumplimiento del deseo preconciente [de dormir]” (FREUD, 1900: 549).

Desde un principio los sueños de angustia le generaron complicaciones a Freud, en tanto tuvo que realizar varios rodeos para que cumplan con la hipótesis principal que versa que todo sueño responde a un cumplimiento del deseo y su función es perpetuar el dormir. A tal fin, a partir del reordenamiento pulsional de 1920 y la introducción de la segunda tópica, los sueños son clasificados en sueños de deseo, de angustia y punitivos (FREUD 1920 y FREUD, 1933: 26). Esto no evita que en el fondo, tras un análisis, todos sigan teniendo el fin de ser cumplimientos de deseo. A estos se le agregan los sueños traumáticos, los cuales para Freud sí se presentan en la experiencia analítica como una falla a la función del sueño en tanto guardian del dormir (FREUD, 1920; FREUD, 1933: 26-7). Hagamos un sucinto repaso por las posibilidades de que estos despierten y su relación con el aparato psíquico propuesto a partir de la introducción de la segunda tópica.

4.1. Espantar la mosca

Los sueños de angustia son abordados por Freud ya en *La interpretación de los sueños*, donde explica que, al igual que en el síntoma, aquello que genera placer a una instancia, puede generar displacer a otra: “...puede suceder que el yo durmiente participe con mayor amplitud en la formación del sueño, reaccione con violenta indignación frente a la satisfacción procurada del deseo reprimido y aun ponga fin al sueño mediante la angustia” (FREUD, 1900: 550). Es decir, hay sueños que por su contenido deben permanecer fuera de la conciencia ya que generarían displacer. Pero cuando durante el dormir la censura no consigue desfigurarlo suficientemente, hace uso de otros medios:

Según Freud, “La analogía recurrente es que aquel quien debería ser guardian del dormir se ve sobrepasado por la situación y tenga que despertar al soñante para que, tras el despertar, pueda darle fin a la perturbación y seguir durmiendo. (...) Nos despertamos un instante y volvemos a dormirnos enseguida. Es como cuando, dormidos, espantamos una mosca; nos despertamos ad hoc. Cuando

nos dormimos de nuevo, hemos eliminado la perturbación” (FREUD, 1900: 567).

Podemos leer aquí lo que posteriormente se formulará en términos de “angustia señal” (FREUD, 1926), de forma tal que, en tanto guardian, el yo puede cumplir la función de despertar para que, haciendo uso de las funciones de la conciencia -y eventualmene la motricidad- de la vigilia -accionar sobre la mosca-, pueda retirar el estímulo. El autor incluye en esta explicación a los sueños en los que se siente que se despierta pero en verdad se sigue soñando; los sueños dentro de sueños. En estos casos, el despertar es evitado y meramente soñado: poder decirnos “sólo fue un sueño” ayuda a continuar durmiendo.

4.2. Castigo

Puede suceder también que las mociones reprimidas que se satisfacen en el sueño generen tal reprobación que, al mismo tiempo, se satisfagan deseos de castigo. Este aspecto es incluido por Freud al servicio de la instancia crítica que formaliza a partir de la segunda tópica: “Nos basta comprobar que la separación del yo respecto de una instancia observadora, criticadora, punitiva (ideal del yo), vale también para la interpretación de los sueños” (FREUD, 1923: 122). Entonces, lo que anteriormente llamamos “censor”, ahora cumple una función punitiva y con su severidad puede favorecer el dormir como también despertar. Posteriormente en la obra freudiana, esta función recaerá en el superyó: “...nos hemos visto precisados a suponer en la vida anímica una instancia particular, criticadora y prohibidora, que llamamos «superyó». Habiendo discernido la censura onírica como una operación de esa instancia, ello nos indujo a considerar con más cuidado la participación del superyó en la formación del sueño” (FREUD, 1933: 26).

4.3. Trauma

El único fracaso categórico⁴ del sueño en tanto su función de guardian, es trabajado por Freud al introducir la pulsión de muerte. Es en el sueño traumático donde se repiten vivencias que no procuran ni procuraron ganancia de placer alguna. Entra aquí en juego la compulsión de repetición, imputada al ello, que no sigue los caminos del principio del placer (FREUD, 1920 y FREUD, 1923).

“Al par que el durmiente se ve precisado a soñar porque el relajamiento de la represión permite que se vuelva activa *la pulsión aflorante de la fijación traumática*, falla la operación de su trabajo del sueño, que preferiría trasmudar las huellas mnémicas del episodio traumático en un cumplimiento de deseo. En tales circunstancias acontece que uno se vuelva insomne” (FREUD, 1932: 28).

La pulsión aflorante de la fijación traumática produce el despertar, en tanto no permite ser elaborada por medio del deseo y, agregamos, ser olvidada. Aparece así la figura de lo no-ligado como otra causa del despertar, que se la imputamos al ello.

5. Acceso a la motricidad

Anteriormente ubicamos como una de las características del dormir la rebaja del interés por el mundo exterior, el cual, sin embargo, se cuela por medio de diferentes estímulos y es absorbido por el sueño a los fines de no despertar. Abordemos ahora una segunda característica de estado del dormir: la inhibición del acceso a la motricidad. Tal como fue explicado, la censura se sirve del trabajo del sueño para defigurarlos. Esta propiedad del sueño es explicada en los

primeros escritos freudianos en relación al esquema del aparato psíquico que allí maneja. Es por esto que se da en términos energéticos: caracteriza al proceso primario -el que gobierna el dormir, también llamado "primer sistema"- por la energía móvil, lo que permite su facilidad para el desplazamiento, la condensación y la figuración. En cambio el proceso secundario -"segundo sistema"- se caracteriza por la energía ligada⁵ que permite las funciones del pensar consciente. A partir de los cambios de 1920 podemos ubicar un tercer tipo de energía: la no ligada, aquella que desborda al aparato -por ejemplo en las vivencias traumáticas-.

En tal sentido da una explicación que concuerda con el modelo del arco reflejo, previamente trabajado en el *Proyecto de psicología* (1985), en La interpretación de los sueños dice:

"La actividad del primer sistema psi está dirigida al libre desagote de las cantidades de excitación, y el segundo sistema produce, por las investiduras que de él parten, una inhibición de este desagote, su mudanza en investidura quiescente (...) Una vez que el segundo sistema ha acabado su actividad tentativa de pensamiento, cancela también la inhibición y la estasis de las excitaciones y permite que ellas se drenen hacia la motilidad." (FREUD, 1900: 589)

Entonces, el acceso a la motilidad depende de inhibir -o no- "voluntariamente" de la descarga automática de excitación y, de esta forma, poder dirigirla hacia el actuar.

En *Formulaciones sobre los dos principios del acontecer psíquico* (1911), vuelve a explicar la vivencia de satisfacción como inicio del funcionamiento del aparato desarrollándolo a partir de esta y los intentos por volver a aquella satisfacción mítica, primero alucinatoriamente. Al no poder satisfacer por esta vía sus necesidades, se produce una torsión en el principio de placer que da como resultado al principio de realidad, dejando como resultado lo que en *La interpretación de los sueños* (1900) llamó "segundo sistema": la energía ligada, aquello que se rige por el proceso secundario. Es a partir del funcionamiento de éste que aparecen las funciones de la *atención*, la *memoria*, (FREUD, 1911: 225) el juicio de realidad -*fallo*- (FREUD, 1911:225) el *proceso del pensar* y la *acción* (FREUD, 1911: 226). Poniendo el foco en lo que nos interesa y en concordancia con lo trabajado, podemos afirmar que se actúa cuando el principio de placer deja de ser útil para la satisfacción de las necesidades. Es en ese momento cuando, para evitar el displacer, el aparato se abre al mundo para percibirlo e influir en él. De forma contraria, el estado del dormir bloquea el fluir normal del aparato que iría desde el polo perceptivo al motor, pasando por las huellas mnémicas. De esta forma el bloqueo del acceso a la motricidad es el que posibilita el camino inverso, es decir, hacia el polo perceptivo, facilitando de esta forma la alucinación o vivencia del sueño.

Freud explica: "... el estado del dormir paraliza nuestra motilidad; por más que nuestros propósitos malignos se empiecen a remover, no son capaces de hacer otra cosa más que un sueño, inocuo en la práctica. A este tranquilizador estado de cosas alude la muy razonable observación que el durmiente suele hacer (aunque nocturna, no pertenece a la vida onírica). «Es sólo un sueño». Por eso le damos permiso y seguimos durmiendo." (FREUD, 1916: 200)

Entonces, ¿qué es lo que permite que por la noche los deseos inconscientes se cumplan de manera alucinatoria? La inhibición de la motricidad y el consuelo por poder decir "solo fue un sueño",

inocuo en la práctica. Por último, resaltemos que la atención, el acceso a la conciencia y a la motricidad voluntaria dependen todos de la modificación que introduce el principio de realidad. Sin embargo, estas funciones también estarían al servicio de volver a la vivencia mítica de satisfacción, aunque con algunos rodeos y no de forma alucinatoria. El hecho de que permanezca bloqueado el acceso a la motricidad es lo que permite soñar, es decir, figurar alucinatoriamente deseos como satisfechos durante el dormir.

6. Conclusiones y caminos posteriores

A partir de lo trabajado, podemos extraer una serie de conclusiones. A pesar de que Freud utilice el término *despertar* en varias acepciones y para explicar diferentes procesos psíquicos, no podemos afirmar que constituya un concepto freudiano. A su vez, tampoco podemos ubicarlo necesariamente entre el dormir y la vigilia: hay despertares que no sacan del estado del dormir, ni siquiera del soñar. Por tanto, el estado del dormir y el de la vigilia no son excluyentes y no tienen límites precisos. El despertar se diferencia de la vigilia y no es un estado, sino un instante que no se sostiene en el tiempo.

En una división puramente didáctica, situamos en la vigilia el primado del principio de realidad, a partir de un particular desarrollo evolutivo de la conciencia, a la cual se le atribuyen las funciones del acceso voluntario a la motricidad, el juicio de realidad, la atención -interés en el mundo- y la censura. Sin embargo, estas no se ven canceladas por completo durante el dormir. Por otro lado, en el estado del dormir se cancela el acceso a la motricidad, se rebaja la censura y el interés por el mundo exterior, dominando el principio del placer.

En cuanto al límite al dormir, podemos situar que despiertan los estímulos perceptivos que vienen del exterior y el interior -ambas exterioridades del aparato psíquico-, así como los restos diurnos y deseos no tramitados. Al ser la función del sueño la de perpetuar el dormir, ubicamos que los mismos estímulos susceptibles de despertar, son los que causan el trabajo del sueño. En suma, todo lo que causa el soñar es susceptible de despertar. En este punto queda para posteriores investigaciones establecer los umbrales -no puramente cuantitativos- para poder diferenciarlos. A su vez, se dan los fenómenos paradójicos en los que los sueños despiertan. En este sentido, pueden cumplir la función de despertar tanto el yo, mediante la angustia señal -sueños de angustia-; como el superyó, por la severidad de su castigo -sueños de castigo-; y el ello, mediante la compulsión a la repetición o la irrupción de lo no ligado -sueños traumáticos, único fracaso categórico de la función del sueño-.

Para terminar, planteamos que la práctica clínica y la propia experiencia nos enseña que las hipótesis establecidas no tienen un carácter universal o, mejor dicho, que pueden ser perturbadas. Cualquier persona que ha tenido la experiencia del análisis puede coincidir en que el principio del placer afecta a la vigilia, a la atención y al actuar. También podemos pensar en ciertos fenómenos patológicos, como el sonambulismo, donde se da el acceso a la motricidad y no a la conciencia del mundo exterior; o en el caso inverso, llamado *parálisis del sueño*, en el cual hay acceso a la conciencia pero no a la motricidad. Entre estos dos extremos se dan una serie de fenómenos de interés clínico que también nos

proponemos estudiar. Quedan planteadas una serie de preguntas: ¿Qué sucede en tales casos? ¿Qué posibilita dichas perturbaciones? Cumplen un papel central los delirios oníroides -confusión alucinatoria aguda-, pudiendo ser llamados sueños por fuera del estado del dormir. ¿Qué intentan elaborar? ¿Qué despertar evitan? ¿Qué ocurre allí con el actuar? Posteriormente al rastreo sobre el *despertar* en la obra de Lacan, se indagará estas cuestiones haciendo uso de su concepto de *acto* y sus formulaciones sobre el fantasma y la realidad.

NOTAS

¹*Estado intermedio* que no debe ser pensado en tanto grados de vigilia o profundidad, sino intermedio en un aspecto temporal. “Podría intentarse dar razón de estas diversidades del sueño suponiendo que corresponden a diferentes *estadios intermedios* entre el dormir y la vigilia, a diferentes *grados del dormir incompleto* (...) [sin embargo] *el alma no podría variar de manera tan brusca la profundidad con que duerme*. Esta explicación no vale entonces de nada; lisa y llanamente, no sirve” (FREUD, 1916: 82-3, el destacado es nuestro).

²Por la diversidad de la bibliografía consultada, tanto en cronología como en el público destinatario, leeremos indistintamente “alma”, “aparato psíquico” y sus derivados.

³“Los sueños vienen del estómago, se nos dice. (...) Es en general indudable que el estado de los órganos internos puede influir sobre el sueño” y “...tenemos que estar dispuestos a admitir que estímulos internos pueden desempeñar para el sueño el mismo papel que los externos” (FREUD, 1916: 86).

⁴“Hasta donde yo lo veo ahora, los sueños que sobrevienen en la neurosis traumática constituyen la única excepción efectiva a la tendencia del sue-

ño a cumplir un deseo; y los sueños punitivos, la única excepción aparente” (FREUD, 1923: 120).

⁵Que una energía se la denomine “ligada” no debería hacernos pensar que su primer par sea la “no ligada”, sino, como señalamos, la móvil.

BIBLIOGRAFÍA

Freud, S. (1895). “Proyecto de psicología”, en *Obras Completas*, vol. I, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1900). “La interpretación de los sueños”, en *Obras Completas*, vols. IV y V, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1911). “Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico”, en *Obras Completas*, vol. XII, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1916). “Conferencias de introducción al psicoanálisis”, en *Obras Completas*, vol. XV, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1917). “Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños”, en *Obras Completas*, vol. XIV, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1920). “Más allá del principio de placer”, en *Obras Completas*, vol. XVIII, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1923). “El yo y el ello”, en *Obras Completas*, vol. XIX, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1923). “Observaciones sobre la teoría y la práctica de la interpretación de los sueños”, en *Obras Completas*, vol. XIX, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1925). “Algunas notas adicionales a la interpretación de los sueños en su conjunto”, en *Obras Completas*, vol. XIX, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1926). “Inhibición, síntoma y angustia”, en *Obras Completas*, vol. XX, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.

Freud, S. (1933). “Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis”, en *Obras Completas*, vol. XXII, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986.